

CONVOCATORIA RETOS 2016

PROYECTOS EN COLABORACIÓN ENTRE EMPRESAS Y ORGANISMOS DE INVESTIGACIÓN

¡Hasta 7 marzo 2016!



NOVEDAD!

PYMES de Galicia, Andalucía, Canarias, C. La Mancha, Ceuta, Extremadura, Melilla, Asturias y Murcia recibirán parte de la ayuda de 2016 en forma de subvención.

PRESUPUESTO MÍNIMO PROYECTO: 500.000 €

FINANCIACIÓN: Préstamo hasta 95% para empresas

-ANTICIPO SIN AVALES

-Tipo de interés: Euribor 1 año. Diciembre 2015

-Plazo fijo de carencia: 3 años

-Plazo máx. devolución: 7 años

-No se aplicará responsabilidad solidaria entre socios frente a devolución de los préstamos

-Líder: ha de ser una empresa **CONSORCIO**

-Participación mínima de cada socio: 10%

-Participación conjunto de empresas integrantes: ≥ 60%

-Ninguna empresa puede superar el 70% del presupuesto total

-Pago directo e individualizado a cada miembro del consorcio

COSTES ELEGIBLES: Personal, equipamiento, material fungible, auditoría, subcontratación, viajes, patentes, consultoría (solamente para el líder) o asistencia técnica

¿Necesita un Centro que le ayude a preparar su propuesta?

986 469 301/ext. 04

imasd@anfaco.es

www.anfaco.es